



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

## PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

### RESOLUCION DE ALCALDIA N° 632-2013-A/MDP

Pangoa, 13 de Agosto del 2013

**VISTO;** el Informe N° 01019-2013/SG.DS.SS.MM./MDP, emitido por el Sub Gerente de Desarrollo Social y Servicios Municipales, en atención a la Solicitud, exp. 8105, que solicita apoyo económico por salud de su esposa e hijo.

#### **CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607, concordante con el Art. II del Título Preliminar de Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, la referida Ley, indica que las municipalidades distritales administran, organizan y ejecutan programas locales de lucha contra la pobreza y desarrollo social; protección y apoyo a la población en riesgo, y otros que coadyuvan al desarrollo y bienestar de la población;

Que, mediante Informe N° 01019-2013/SG.DS.SS.MM./MDP, emitido por el Sub Gerente de Desarrollo Social y Servicios Municipales, solicita afectación presupuestal en atención a la Solicitud, exp. 8105, presentado por Edilberto Cano Martínez que solicita apoyo económico para operación de su esposa Isabel Hurtado Matencio y su hijo Adrian Cano Hurtado, que se encuentran Hospitalizado en la ciudad de Lima; y estando proveído de disponibilidad presupuestal, de la Sub Gerencia de Presupuesto; procede el apoyo respectivo;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia Desarrollo Social y Planeamiento de Presupuesto;

#### **SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.-** Autorizar la Subvención Económica por la suma de S/. 300.00 nuevos soles, para apoyo de su operación de la Sra. Isabel Hurtado Matencio y Adrian Cano Hurtado que se encuentran hospitalizado en la ciudad de Lima; la misma que esta peticionado por HILARIO HERIBERTO CANO MARTINEZ.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Disponer el apoyo con cargo a la meta 0034, 08 OIM, esp. 2521199.

**ARTICULO TERCERO.-** Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración y Sub Gerencia de Ppto., conforme lo dispuesto.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE PANGOA  
Miguel A. Egovait Martínez  
ALCALDE



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

GESTION 2011 - 2014



## INFORME N° 01019 - 2013/SG.DS.SS.MM/MDP

A : Eco. Silvio Yover Lázaro Aquino  
Gerente Municipal

DE : Soc. Carlos Maguiña Paucar  
Sub Gerente Desarrollo Social y Servicios Municipales

ASUNTO: **Solicito disponibilidad presupuestal para apoyo económico.**

FECHA: Pangoa, 05 de agosto de 2013.

=====

05 AGO 2013

4:38 OS  
8105 f

Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarle, al mismo tiempo solicitarle lo siguiente:

Habiéndose recibido la solicitud con el exp N° 8105, presentado por el Sr. HILARIO HERIBERTO CANO MARTINEZ, identificado con DNI N° 20976529, solicita apoyo económico para sufragar gastos de salud para su esposa ISABEL HURTADO MATENCIOS y su hijo ADRIAN CANO HURTADO, que tuvieron un accidente con una moto lineal en San Ramón de Pangoa con diagnóstico de la señora rotura del FEMUR en cuatro partes y del niño con fractura en la rodilla expuesta, ambas necesitan una operación de emergencia, por ello, siendo el solicitante de salud precaria y se encuentra en estado de extrema pobreza y no cuenta con el apoyo de su familia, solicito disponibilidad presupuestal para apoyo económico con el monto de S/. 300.00 (trescientos con 00/100 nuevos soles) para solventar gastos de pasaje y alimentación en la ciudad de Huancayo ya que se encuentra en la clínica de Cayetano Heredia.

Es cuanto solicito para su conocimiento y fines del caso.

Atentamente;

PROVEIDO

BASE A: PPTO  
PARA: Su alimentación

FECHA: 06/08/13

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
SUB GERENCIA DE DS.SS.MM.  
PANGOA

*Ben*

SOC. CARLOS B. MAGUÑA PAUCAR  
SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



FECHA	05/08/13
PUBLICO	08/06
META	034
REPARTIDA DE GASTO	2527199

46  
418

"AÑO DE LA INVERSION PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

8105 FOLIO 04  
HORA 11:55 FIRMA *f*

SOLICITO: APOYO ECONÓMICO PARA OEPERACIÓN Y TRASLADO

SEÑOR : Miguel Angel Egoavil Martínez  
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

S.A.

Yo, **HILARIO EDILBERTO CANO MARTINEZ**, identificada con DNI N° 20976529, domiciliado en Psje. San Juan, Distrito de Pangoa, Provincia de Satipo, Departamento de Junín; ante Ud. respetuosamente me presento y expongo:

Que, habiendo sufrido un accidente de tránsito mi esposa ISABEL HURTADO MATENCIO y mi hijo ADRIAN CANO HURTADO, en la cual necesitan ser operados por emergencia y el costo es de S/. 15,000.00 Nuevos Soles por las dos operaciones, en la actualidad no cuento con recursos económicos para solventar dichos gastos, recorro ante su digno Despacho para SOLICITARLE SU APOYO ECONOMICO, y no dudando que la presente tendrá favorable acogida ya que soy conocedor de su espíritu dadivoso para los más necesitados.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a Ud. Señor Presidente se sirva acceder a mi solicitud, es gracia que espero alcanzar.

Pangoa, 02 de agosto del 2013.

*Hilario Cano Martínez*  
EDILBERTO CANO MARTINEZ  
DNI N° 20976529

PROVEIDO  
PROCESO: D.R. DESARROLLO SOCIAL  
PROYECTO: SU EVALUACION  
CARGO: *[Signature]*  
FECHA: *[Signature]*  
FIRMA: *[Signature]*  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL PANGO

PROVEIDO  
PROCESO: S. G. Desarrollo Social  
PARA: su evaluación e infanc  
FECHA: 02.8.13  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL PANGO